FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
RODRIGUEZ	DOMINGUEZ	MILDRETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 33280082	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 09 MES 11 AÑO 1957

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

TRANSVERSAL 54 null null

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 6467362 EMAIL milrodo2003@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1976
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	4	X		DERECHO ADMINISTRATIVO MAGISTER	06	2015	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALISTA DERECHO ADMINISTRATIVO	11	2010	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALISTA DERECHO COMERCIAL	04	2009	
PREGRADO	10	X		ABOGADO	05	2008	170361

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3114015759	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ABOGADA EXTERNA	PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	09	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ABOGADO ASESOR ESPECIALISTA	PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 6056411370	*FECHA DE INGRESO* *Día* 30 *Mes* 08 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERN0	*DEPENDENCIA* AREA DE FISCALIZACION	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO* *Día* 28 *Mes* 11 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 27 *Mes* 12 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERN0	*DEPENDENCIA* PERSONERIA DELEGADA VIGILANCIA	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO* *Día* 01 *Mes* 04 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 10 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* PERSONERIA DELEGADA EN VIGILANCIA	*DIRECCIÓN* Barrio Amberes, Avenida Pedro de Heredia # 39-288

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 605641137	*FECHA DE INGRESO* *Día* 20 *Mes* 03 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 19 *Mes* 07 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERNA	*DEPENDENCIA* AREA DE FISCALIZACION	*DIRECCIÓN* CARRERA 2A A ESTE 36A 86 ESTE Cra. 2 # 36-86

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO* *Día* 06 *Mes* 12 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR JURIDICO DE PLA	*DEPENDENCIA* UNIDAD PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA	*DIRECCIÓN*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 56517444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA CONSULTOR Y ASESOR JUR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PRIVADA						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	27	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOG ASESOR ESPACIO PUBLICO	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL						*DIRECCIÓN* AVENIDA 30D D ESTE 30D 30 ESTE sector Calle 30					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* OFI. VIGILANCIA ADMNISTRATIVA						*DIRECCIÓN* Centro Calle del Candilejo No. 33-35					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	07	*Año*	2019	*Día*	04	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES						*DIRECCIÓN* Centro, Plaza del Joe Antiguo Edificio EPD piso 5					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6501092	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	23	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES						*DIRECCIÓN* Centro diagonal 30 No.30-78 plaza de la aduana					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6501092	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FONDO DE PENSIONES DISTRITAL					*DIRECCIÓN* centro diagonal 30No.30-78 plaza de la aduana						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FONDO DE PENSIONES					*DIRECCIÓN* PLAZA DE LA ADUANA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6501095	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FONDO DE PENSIONES					*DIRECCIÓN* centro calle 30 #30-78 plaza de la aduana						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6501092	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FONDO DE PENSIONES					*DIRECCIÓN* centro diagonal 30 n° 30-78 plaza de la aduana						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6501092	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	09	*Año*	2016	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FONDO DE PENSIONES					*DIRECCIÓN* centro diagonal 30 No 30-78 plaza de la aduana						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517451	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Calle de la factoria					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517451	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	08	*Mes*	04	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* Calle de la factoria					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6644369	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	12	*Año*	2013	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE OFICINA JURIDICA	*DEPENDENCIA* DESPACHO DEL CONTRALOR						*DIRECCIÓN* centro calle gastelbondo					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD LIBRE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6661147	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2001	*Día*	17	*Mes*	03	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRE DIRECCION ADMON Y FINANC	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* pie de la popa calle real #30-29					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6642231	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL						*DIRECCIÓN* ccentro calle del candilejo #33-35					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6642231	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	09	*Año*	2012	*Día*	09	*Mes*	10	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL					*DIRECCIÓN* centro calle del candilejo #33-35						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6642231	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	04	*Año*	2012	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL					*DIRECCIÓN* centro calle del candilejo #33-35						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6642231	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2011	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL					*DIRECCIÓN* centro calle del candilejo #33-35						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOTEL MAMONAL CENTER			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6573353	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2008	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* OFICINA DIRECTOR					*DIRECCIÓN* el campestre etapa 7 Mz 120 lote 1 via mamonal km1						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6642231	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	08	*Año*	2010	*Día*	25	*Mes*	09	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL					*DIRECCIÓN* centro calle del candilejo #33-35						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6642231	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2010	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL					*DIRECCIÓN* centro calle del candilejo #33-35					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD BANCAFE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0000000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 1978	*Día*	04	*Mes*	09	*Año*	2000
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* centro comercial la matuna					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	34	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena de Indias, 24/06/2026

Mildreth Rodriguez Dominguez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-NOV-1957**

EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ENE-1976 EL CARMEN DE BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00742591-F-0033280082-20150829 **0046**167066A 2 6033553840

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Mildreth del Carmen Rodríguez Domínguez

C.C. No. 33.280.082 de El Carmen de Bolívar

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

En Cartagena

16 de Mayo del 2008.

Acta 0104 Folio 0104 Libro 01

C. 75603

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Mildreth del Carmen Rodriguez Dominguez

C.C. No. 33.280.082 de El Carmen de Bolivar

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Cartagena
5 de Julio del 2009
Acta 1652 Folio 1652 Libro

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
6 de Agosto del 2009
Registro 30646 Folio 130 Libro de Registro 016

Jefe de Admisiones y Registro

cr 86489

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Mildreth del Carmen Rodriguez Dominguez

C.C. No. 33.280.082 de El Carmen de Bolivar

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Comercial

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Cartagena
15 de Abril de 2011
Acta 2063 Folio 2063 Libro

El Rector

El Secretario General

Oficina de Registros y Registro

Registro 5479 Folio 47 Libro 647

CT 099396

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Mildreth del Carmen Rodríguez Domínguez

No. 33.280.082 de Carmen de Bolívar

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magister en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Bogotá.
20 de Oct. del 2016.
Acta 64 Folio 64 Libro 01

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
20 de Octubre del 2016
Registro 21053 Folio 4211 Libro de Registro

Jefe de Admisiones y Registro

ct 141304

277000

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



170361 — Tarjeta No.
26/06/2008 — Fecha de Expedicion
16/05/2008 — Fecha de Grado

MILDRETH DEL CARMEN
RODRIGUEZ DOMINGUEZ

33280082 — Cedula
BOLIVAR — Consejo Seccional

LIBRE/CARTAGENA — Universidad

Hernando Torres Corredor
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

CERTIFICADO N.°: 769349

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **33280082**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	26/06/2008	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	170361	26/06/2008	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 1 días del mes de julio de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, identificado(a) con número de documento **33280082** y tarjeta profesional No. **170361**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3cc40dcc971ee33f29929b22501235040ef627181f571a2670a579edcb10af88**

Documento generado en 01/07/2026 07:43:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Gobernación de Bolivar

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 689616

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 33280082, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolivar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4745** de fecha Veintiocho (28) de Septiembre de 2023, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar.; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Septiembre de 2023, fecha de finalización Veintisiete (27) de Diciembre de 2023, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (16) días del mes de enero de 2024.

WILLY YEICKSON ESCRUCERIA CASTRO

DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, A SOLICITUD DEL INTERESADO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA ELLO,

Revisado nuestro sistema de gestión documental, verificamos que usted presenta solicitud radicada con el código de registro EXT-AMC-22-0101561, de fecha 10 de octubre de 2022, por medio del cual solicita CERTIFICACIÓN de los períodos en los cuales prestó sus servicios como contratista en el FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE CARTAGENA.

CERTIFICA QUE:

Una vez validada la información por parte de la unidad interna de contratación y de archivo de esta entidad territorial, se pudo constatar que, **MILDRETH RODRIGUEZ DOMINGUEZ** identificado(a) con la cedula ciudadanía No. **33.280.082** ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificado con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 7418-2019
VALOR DEL CONTRATO: $ 12.400.000 (Doce millones cuatrocientos mil pesos).
ASIGNACIÓN MENSUAL: $ 3.100.000 (tres millones cien mil pesos).
FECHA DE INICIO: 5 de julio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 4 de Noviembre de 2019

ESTADO DEL CONTRATO: TERMINADO- EJECUTADO SATISFACTORIAMENTE

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Proyectar respuesta de los Derechos de petición que se presentan ante el fondo territorial de pensiones del Distrito de Cartagena de Indias dentro de los términos exigidos por la ley. 2. proyectar actos administrativos que definan los procedimientos administrativos que versen sobre solicitudes de reconocimiento de pensión de jubilación, solicitudes de reconocimiento de pensión de sobreviviente, solicitudes de reconocimiento y pago de indemnización sustitutiva, solicitudes de reconocimiento y pago de auxilios funerarios, solicitudes de reconocimiento y pago de auxilio de lentes, pago de bonos pensionales, reliquidación y ajuste de pensiones. 3. Prestar colaboración y ayuda jurídica a las dependencias de nómina y presupuesto, cuando asi sea requerido. 4. Proyectar cobros persuasivos, coactivos, embargo de bienes, por concepto de cuotas partes pensionales a favor del Distrito de Cartagena. 5. Proyectar actos administrativas que ordenan pago por concepto de cuotas partes pensionales, liquidación oficial de cuentas de cobro. 6. Dar respuesta a las solicitudes de aceptación de cuotas partes que sean presentadas al fondo territorial de pensiones y elaborar solicitud de prescripción de cuotas partes pensionales. 7. Elaborar actos administrativos que definan pensiones compartidas. 8. Atender las tutelas que se presenten en contra del fondo territorial de pensiones y que le sean asignadas. 9. Atender las demás solicitudes y requerimientos presentados ante el fondo de pensiones. 10. Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato. 11. Dar correcto manejo a la herramienta de sigob y cumplir los procesos y procedimientos de Meci y calidad. 12. Las demás asignadas por el supervisor del contrato y que sean inherentes al objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior y a solicitud de la interesada se firma en Cartagena a los once (11) días del mes de octubre de 2022.

LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO

Firmado digitalmente por LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Fecha: 2022.10.18 09:01:40 -05'00'

LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Director Administrativo del Fondo territorial de pensiones del Distrito de Cartagena

jorge luis ruiz lenes
Proyectó:Jorge Ruiz lenes
Asesor UIC- Fonpecar

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, A SOLICITUD DEL INTERESADO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA ELLO,

Revisado nuestro sistema de gestión documental, verificamos que usted presenta solicitud radicada con el código de registro EXT-AMC-22-0101561, de fecha 10 de octubre de 2022, por medio del cual solicita CERTIFICACIÓN de los períodos en los cuales prestó sus servicios como contratista en el FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE CARTAGENA.

CERTIFICA QUE:

Una vez validada la información por parte de la unidad interna de contratación y de archivo de esta entidad territorial, se pudo constatar que, **MILDRETH RODRIGUEZ DOMINGUEZ** identificado(a) con la cedula ciudadanía No. **33.280.082** ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificado con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 238-2019
VALOR DEL CONTRATO: $ 8.400.000 (ocho millones cuatrocientos mil pesos).
ASIGNACIÓN MENSUAL: $ 2.800.000 (Dos millones ochocientos mil pesos).
FECHA DE INICIO: 24 de enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de abril de 2019

ESTADO DEL CONTRATO: TERMINADO- EJECUTADO SATISFACTORIAMENTE

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Proyectar cobros persuasivos, coactivos, embargos de bienes, por concepto de cuotas partes pensionales a favor del distrito de Cartagena. 2 elaborar actos administrativos de orden de pago por concepto de cuotas partes pensionales. 3 elaborar actos administrativos de liquidación oficial de cuenta de cobro. 4. Dar respuesta a las solicitudes de aceptación de cuotas partes que sean presentadas al fondo territorial de pensiones. 5. Respuestas a peticiones presentadas relacionadas con cuotas partes pensionales. 6. Elaborar solicitud de prescripción de cuotas partes pensionales. 7 Dar respuestas a las solicitudes que le sean asignadas dentro del término exigido por la ley. 8. Dar correcto manejo a la herramienta sigob. 9. Cumplir los procesos y procedimientos de Meci y calidad. 10. Las demás asignadas por el supervisor del contrato,

Para constancia de lo anterior y a solicitud de la interesada se firma en Cartagena a los once (11) días del mes de octubre de 2022.

LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Firmado digitalmente por LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Fecha: 2022.10.18 09:00:55 -05'00'

LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Director Administrativo del Fondo territorial de pensiones del Distrito de Cartagena

jorge luis ruiz lenes
Proyectó: Jorge Ruiz lenes
Asesor UIC- Fonpecar

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, A SOLICITUD DEL INTERESADO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA ELLO,

Revisado nuestro sistema de gestión documental, verificamos que usted presenta solicitud radicada con el código de registro EXT-AMC-22-0101561, de fecha 10 de octubre de 2022, por medio del cual solicita CERTIFICACIÓN de los periodos en los cuales prestó sus servicios como contratista en el FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE CARTAGENA.

CERTIFICA QUE:

Una vez validada la información por parte de la unidad interna de contratación y de archivo de esta entidad territorial, se pudo constatar que, **MILDRETH RODRIGUEZ DOMINGUEZ** identificado(a) con la cedula ciudadanía No. 33.280.082 ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificado con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3271-2018
VALOR DEL CONTRATO: $ 14.000.000 (catorce millones de pesos).
ASIGNACIÓN MENSUAL: $ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos).
FECHA DE INICIO: 16 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO INIICIAL: 15 de Diciembre de 2018

ADICIONES: SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 3271- 2018 EN DIECISÉIS (16) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO INICIAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
VALOR DE LA ADICIÓN: $ 1.750.000 (un millon setecientos cincuenta mil pesos).

ESTADO DEL CONTRATO: TERMINADO- EJECUTADO SATISFACTORIAMENTE

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Proyectar respuesta de los Derechos de petición que se presentan ante el fondo territorial de pensiones del Distrito de Cartagena de Indias dentro de los términos exigidos por la ley. 2. proyectar actos administrativos que definan los procedimientos administrativos que versen sobre solicitudes de reconocimiento de pensión de jubilación, solicitudes de reconocimiento de pensión de sobreviviente, solicitudes de reconocimiento y pago de indemnización sustitutiva, solicitudes de reconocimiento y pago de auxilios funerarios, solicitudes de reconocimiento y pago de auxilio de lentes, pago de bonos pensionales, reliquidación y ajuste de pensiones. 3. Prestar colaboración y ayuda jurídica a las dependencias de nómina y presupuesto, cuando asi sea requerido. 4. Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato.5. Atender las tutelas que se presenten en contra del fondo territorial de pensiones y que le sean asignadas.

.
Para constancia de lo anterior y a solicitud de la interesada se firma en Cartagena a los once (11) días del mes de octubre de 2022.

LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Firmado digitalmente por LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Fecha: 2022.10.18 09:05:02 -05'00'

LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Director Administrativo del Fondo territorial de pensiones del Distrito de Cartagena

jorge luis ruiz lenes
Proyectó:Jorge Ruiz lenes
Asesor UIC- Fonpecar

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, A SOLICITUD DEL INTERESADO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA ELLO,

Revisado nuestro sistema de gestión documental, verificamos que usted presenta solicitud radicada con el código de registro EXT-AMC-22-0101561, de fecha 10 de octubre de 2022, por medio del cual solicita CERTIFICACIÓN de los períodos en los cuales prestó sus servicios como contratista en el FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE CARTAGENA.

CERTIFICA QUE:

Una vez validada la información por parte de la unidad interna de contratación y de archivo de esta entidad territorial, se pudo constatar que, **MILDRETH RODRIGUEZ DOMINGUEZ** identificado(a) con la cedula ciudadanía No. **33.280.082** ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificado con NIT No. 890.480.184-4, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1460-2018
VALOR DEL CONTRATO: $ 24.000.000 (veinticuatro millones de pesos).
ASIGNACIÓN MENSUAL: $ 4.000.000 (cuatro millones de pesos).
FECHA DE INICIO: 25 de enero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 24 de Julio de 2018

ESTADO DEL CONTRATO: TERMINADO- EJECUTADO SATISFACTORIAMENTE

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Proyectar respuesta de los Derechos de petición que se presentan ante el fondo territorial de pensiones del Distrito de Cartagena de Indias dentro de los términos exigidos por la ley. 2. proyectar actos administrativos que definan los procedimientos administrativos que versen sobre solicitudes de reconocimiento de pensión de jubilación, solicitudes de reconocimiento de pensión de sobreviviente, solicitudes de reconocimiento y pago de indemnización sustitutiva, solicitudes de reconocimiento y pago de auxilios funerarios, solicitudes de reconocimiento y pago de auxilio de lentes, pago de bonos pensionales, reliquidación y ajuste de pensiones. 3. Prestar colaboración y ayuda jurídica a las dependencias de nómina y presupuesto, cuando así sea requerido. 4. Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato.5. Atender las tutelas que se presenten en contra del fondo territorial de pensiones y que le sean asignadas.

.

Para constancia de lo anterior y a solicitud de la interesada se firma en Cartagena a los once (11) días del mes de octubre de 2022.

LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO

Firmado digitalmente por LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Fecha: 2022.10.18 09:06:44 -05'00'

LISSETTE PATRICIA RODELO CAMACHO
Director Administrativo del Fondo territorial de pensiones del Distrito de Cartagena

jorge luis ruiz lenes
Proyectó: Jorge Ruiz lenes
Asesor UIC- Fonpecar

Alcaldía de Cartagena de Indias

#D Cartagena

La suscrita Directora Administrativa de la Dirección de Talento Humano de la Alcaldia Mayor de Cartagena de Indias

CERTIFICA

Que MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadania No. 33280082, ha suscrito con el Distrito de Cartagena de Indias, los contratos que se relacionan a continuación:

Vigencia	Unidad Ejecutora	Contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin
2016	DESPACHO DEL ALCALDE	6387	13/09/2016	13/12/2016
2017	FONDO DE PENSIONES	126	24/01/2017	24/07/2017
2017	FONDO DE PENSIONES	4368	15/09/2017	31/12/2017
2018	FONDO DE PENSIONES	1460	24/01/2018	24/07/2018

Dado en Cartagena de Indias, el día jueves, 22 de marzo de 2018, a solicitud del interesado.

Viviana Malo

VIVIANA MALO LECOMPTE
Directora Administrativa de Talento Humano

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

68 Años

LA SUSCRITA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Que la Señora, **MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMIGUEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 33.280.0[illegible], expedida Carmen de Bolivar/Bolivar, ha estado vinculada en esta Institución de la siguiente manera:

Según la Resolución 366 del 07 de abril del 2016, fue nombrada como Docente ocasional de medio tiempo desde el 11 de abril hasta el 30 de mayo del 2016, nombrada posteriormente por periodos académicos acorde al calendario academico establecido por la Institucion.

Actualmente se encuentra vinculando como Docente ocasional de medio tiempo en el periodo comprendido del 01 de julio al 02 de diciembre del 2016, según la Resolución No. 666 del 01 de julio del 2016.

Durante su vinculación como Docente ha venido desarrollando funciones de:

- Apoyo a la gestión para el desarrollo estratégico de los procesos, planes y proyectos presentados ante el Concejo Directivo.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los once (11) días del mes de octubre de 2016.

MARÍA EUGENIA AGAMEZ JIMÉNEZ
Coordinadora Recursos Humanos

Elaborado por. Yohana Niño puello

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

colmayorboliv
mayordeb
colmayorb

EL SUSCRITO COORDINADOR DE RECURSOS FISICOS, COMPRAS Y SERVICIOS GENERALES DE LA INSTITUCION TECNOLOGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR.

CERTIFICA QUE.

Que Mildreth Del Carmen Rodríguez Domínguez, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.280.082 del Carmen de Bolívar realizo la prestación de servicios profesionales en la **INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR,** identificada con NIT 890.480.054-5. A través del siguiente contrato:

CONTRATO NO. 07 - 2016

Fecha del contrato: **08 DE FEBRERO DEL 2016.**
Fecha de inicio del contrato: **09 DE FEBRERO DEL 2016.**
Duración del contrato inicial: **DOS (02) MESES.**
Valor del contrato inicial: **$5.671.000**
Fecha de terminación del contrato: **08 DE ABRIL DE 2016.**

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVEZ DE LA ASESORIA EXTERNA EN MATERIA JURIDICA PARA LA INSTITUCION TECNOLOGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR.**

ESTADO: **EJECUTADO Y RECIBIDO A SATISFACCION**

OSCAR VERGARA BAJAIRE
COORDINADOR DE RECURSOS FISICOS

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

Cartagena de Indias, junio 17 de 2015

110-065

EL SUBCONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

Que revisado El Archivo General de la Contraloria Departamental de Bolivar, se verificó que la Sra MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ, identificada con la cédula de ciudadania No.33.280.082 de El Carmen de Bolivar, laboró en esta Entidad desde el 11 de diciembre de 2013, hasta 01 de junio de 2015, nombrada mediante Resolución No. 0557 del 10 de diciembre de 2013, desempeñando el cargo de JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA CODIGO 115 GRADO 01, cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

BENJAMIN AZUERO ANGULO

Elaborado por Piedad M

Centro Calle [illegible] Tel 6445[illegible] 6445[illegible] - 6609262 - 6685604 ext 107 FAX 6641257
Dirección 1 06011278 Cartagena - Colombia
www.contraloriadebolivar.gov.co E-mail: [illegible]@contraloriadebolivar.gov.co

PERSONERIA	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		
	OFICIO		
Página 1 de 2	CODIGO: FT-CI-003	VERSIÓN 0	FECHA DE APROBACIÓN: 15/08/2012

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de contratación de la entidad, se verificó que: MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 33.280.082 del Carmen de Bolívar, figura en el registro de contratista de la entidad, en la vigencia 2012-2013, con los siguientes contratos,de prestación de servicios personales.

TIPO	No.	OBJETO	INICIO	FINAL	VALOR	ESTADO
Contrato de Prestaciones servicios profesionales	PD 47/2012	Prestación de servicios profesionales de asesoría y/o apoyo jurídico a la gestión de la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa y la contratación pública de la Personería Distrital de Cartagena.	Abril 20 del 2012	Julio 19 del 2012	$ 6.000.000	Terminado
Contrato de prestación de servicios profesionales	PD-150/ 2012	Prestación de servicios profesionales de asesoría y/o apoyo jurídico a la gestión de la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa y la contratación pública de la Personería Distrital de Cartagena.	Septiembre 10 del 2012	Octubre 09 del2012	$ 2.000.000	Terminado
Contrato de prestación de servicios profesionales	PD- 33/ 2013	Prestación de servicios profesionales de asesoría y/o apoyo jurídico a la gestión de la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa y la contratación pública de la Personería Distrital de Cartagena	Febrero 01 del 2013	Julio 30 de 2013	$17.000.000	Vigente

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 28 días del mes de mayo de 2013, por solicitud del interesado.

FELIPE CASSERES CAÑATE
Director Administrativo

PERSONERIA DE CARTAGENA DE INDIAS

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de contratación de la entidad, se verificó que: MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 33.280.082 de Cartagena, figura en el registro de contratista de la entidad, de las vigencias 2010 y 2011, así:

TIPO	No.	OBJETO	INICIO	TERMINACION	VALOR	ESTADO
Contrato de prestación de servicios Profesionales	PD045/2010	Prestación de servicios profesionales de asesoría y/o apoyo jurídico en la gestión de la Personería Delegada para Vigilancia Administrativa y La Contratación Pública de la Personería Distrital de Cartagena.	19/01/2010	30/06/2010	$ 12.420.000,oo	Liquidado
Contrato de prestación de servicios Profesionales	PD171/2010	Prestación de servicios profesionales de asesoría y/o apoyo jurídico en la gestión de la Personería Delegada para Vigilancia Administrativa y La Contratación Pública de la Personería Distrital de Cartagena.	26/08/2010	25/09/2010	$ 2.300.000,oo	Liquidado
Contrato de prestacion de servicios Profesionales	17/2011	Prestación de servicios profesionales de asesoría y/o apoyo jurídico en la gestión de la Personería Delegada para Vigilancia Administrativa y La Contratación Pública de la Personería Distrital de Cartagena.	17/01/2011	31/12/2011	$ 26.450.000,oo	Vigente

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 15 días del mes de noviembre de 2011.

ELBA ROSA YACAMAN MARSIGLIA
Directora Administrativa

HOTEL MAMONAL CENTER

Internet - Restaurante
Aeromensajería - Lavandería
Auditorio - Etc.

NIT. 9.083.907-3
REGIMEN COMUN SEGUN RES. No. 060000029973
de Julio 1 de 2005

EL SUSCRITO GERENTE PROPIETARIO DEL HOTEL MAMONAL CENTER

CERTIFICA

Que la Dra. MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.33.280.082 del Carmen de Bolívar, presta servicios profesionales al Hotel Mamonal Center, desde el 1° de julio del 2008. Dentro de sus funciones está la elaboración de contratos laborales y comerciales, y además nos brinda asesoría y apoyo jurídico en las decisiones relacionadas con el objeto social de la Empresa.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 08 días del mes de noviembre de 2011.

HOTEL MAMONAL CENTER S.A.S.
NIT. 900.480.619 - 3

EDWIN GETULIO BARRIOS POSSO
Gerente

UNIVERSIDAD LIBRE
SEDE CARTAGENA

JP – C-221

EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE, SEDE CARTAGENA,

CERTIFICA:

Que la Señora **MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía **33.280.082** expedida en Carmen de Bolivar(Bolivar), laboró en esta Institución de Educación Superior, como Secretaria administrativa, de la Jefatura Administrativa y Financiera, contrato de trabajo a término Indefinido desde el 1 de Enero de 2002 hasta el 17 Marzo de 2014

Que durante la vigencia del contrato se desempeñó en los siguientes cargos:

- Auxiliar de control docente, desde el 17 de septiembre de 2012 hasta el 17 de marzo de 2014.

También se desempeñó como Secretaria administrativa, de la Jefatura Administrativa y Financiera, desde el 16 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2001, con Contrato de Trabajo a Termino Fijo.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a primer (01) día del mes de Septiembre de 2016.

JEFATURA DE PERSONAL

CARLOS ANDRES CARDENAS SANCHEZ
Jefe de Personal

CAC/YF

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160742631

(415)7707212489984(8020) 000014116074263 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 2 8 0 0 8 2	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 2 8 0 0 8 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	El Carmen de Bolívar 2 4 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	DOMINGUEZ	MILDRETH	DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR LOS CORALES MZ O LT 43

42. Correo electrónico: milrodo2003@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 2 2 3 4 6 2 0 9 5	3 1 6 4 6 5 1 7 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 5 0 6 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-02-07 / 08:34:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ DOMINGUEZ MILDRETH DEL CARMEN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, Julio / 1 de 2026

Señor (a): MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ
CC. 33280082
LOS CORALES MZ O LT 43
CARTAGENA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Julio / 1 de 2021, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **33280082,** se encuentra afiliado/a desde **28/02/1976** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298752390

PIB
18:32:27

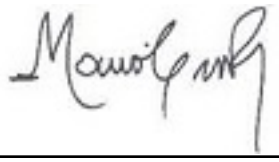
Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33280082:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 18:29:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33280082
Código de Verificación	332800822607011829 32

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:41:32 PM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **33280082**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ DOMINGUEZ MILDRETH DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 06:44:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33280082** y Nombre: **MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143143843** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:46:39 horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **33280082,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ DOMINGUEZ MILDRETH DEL CARMEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia mayor de bolívar** , con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 33280082 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/07/2026 06:27 PM

Código Verificación: **ZF639B5TLV**

Válida hasta: **29/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Salud Ocupacional ERS
Nit.900-587-048-7

3013495434
6436742
Centro médico los Ejecutivos Calle. 31 Nº 56-38 Ofic.(S-12)



PACIENTE: MILDRETH DEL CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ IDENTIFICACION: 33280082
SEXO: FEMENINO FECHA NAC: 09/11/1957 EDAD: 67 A
BARRIO: LOS CORALES DIRECCION: MNA O LOTE 43
TELEFONO: 3223462095 EMPRESA: ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA
ACTIVIDAD ECONOMICA: ADMINISTRATAIVA

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA:

EXAMEN MED OCUPACIONAL: INGRESO OSTEOMUSCULAR
FECHA ATENCION: 2025-02-08 08:16:35
ORDEN Nº:
FECHA SALIDA: 2025-02-08 11:04:59
CARGO: ASESORA JURIDICA
REALIZADO EN: CARTAGENA

Hacemos constar que hemos realizado exámen medico al trabajador y que de acuerdo a la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la historia clinica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

ESTUDIOS REALIZADOS:

[ ] ESPIROMETRIA [ ] VISIOMETRIA [ ] AUDIOMETRIA [ ] ELECTROCARDIOGRAMA
[ ] QUIMICA SANGUINEA [ ] OTROS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

1.APTO	X
2.APTO CON RESTRINCCIONES	
3. APLAZADO	
4. NO APTO	

RESTRINCCIONES:

Recomendaciones:

[ ] REASIGNACION DE TAREAS
[X] USO DE EPP, CAPACITACION Y MEDIDAS PREVENTIVAS
[X] REMISION A EPS/ARL
[ ] SEGUIR CON EL TRATAMIENTO
[X] ACTIVIDAD FISICA
[ ] DEJAR DE FUMAR [ ] CONTROL DE PESO [ ] REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL
[X] INGRESO SVE:

MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
SVE: VISUAL
SEGUIMIENTO POR OPTOMETRIA,

FIRMA:

Dr Reynaldo Vasquez Viana
Universidad de Cartagena
R M 232/90
Lic S O 0768 SSB

Cartagena de Indias D.T. y C, 1 de Julio de 2026

Señora,
YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Directora Administrativa de Talento Humano
Alcaldía de Cartagena
Ciudad

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

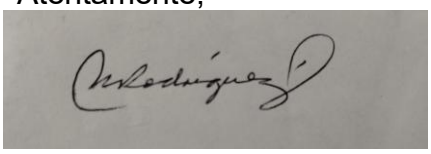
En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

- Que **SI___ NO__X_,** me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.

- Que **SI___NO_X_**, me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, específicamente lo citado:

  "Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente."

Atentamente,



MILDRETH RODRIGUEZ DOMINGUEZ
C.C.33.280.082.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento Nacional de Planeación - DNP

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y PAZ
CERTIFICA A:

MILDRETH RODRIGUEZ DOMINGUEZ

C.C.: 33280082

Por haber completado exitosamente el curso:

LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y COLABORADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

6 de febrero de 2024

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

MILDRETH RODRIGUEZ DOMINGUEZ

C.C 33.280.082

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de febrero 2024



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761934463000